Diez maravedis.
SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y UNO
1701

obrarlo hablando con la modestia q
debe requerir a esta ciud. y al s.r Corregr.
q en cumplim.to de lo mandado por
su Mag.d se sirba tomar oi la resolucion
q combenga a tento ay bastante num.o
de cau.ros capitulares en este a quien
tam.te y de lo contrario protesta dar q.ta
a S.M. y S.res de su Real chanzilleria de Sra.
y para ello pide se le de por testim.o como
a si mismo pide se le de de la postura que
se hizo ofreziendo a vasto de carne de carn.o
por un año q dava principio el dia quin
ze de Agosto del año proximo pasado
y cumplia el mismo dia de este presente
y de como no se admitio por esta ciud. y de
el prezio a que al presente se ven de
la libra de dha carne de carn.o y en ten
dido por esta ciud. el requerimiento he
cho por dho s.r D. Pedro Men.on = Acordo
q para dar la probidenzia q combenga se
ziten todos los cau.ros capitulares para ma
ñana diez del presente dando zedula a los
porteros con expres.on para ello y con pena
de veinte ducados aplicados para la camara
de su Mag.d y gastos de justizia por mi
tad y esta ciud. suplica al s.r Corregr.
mande executar dha pena en el ca
ballero capitular q faltare y en ten
dido por dho s.r Corregr. mando se de